

BOLETÍN DE PRENSA N° 31 - 19

Quibdó, 18 de julio del 2019: Suspensión del servicio de acueducto

Aguas del Atrato, se permite informar a la comunidad que: debido a la suspensión programada de la energía por parte de la empresa DISPAC S.A. E.S.P., para el día de hoy 18 de julio del año en curso, no habrá servicio de acueducto en Quibdó, porque afecta las plantas de tratamiento la Playita y la Loma, de donde se abastece el suministro en todos los sectores de la ciudad.

Dicha suspensión está programada en el horario comprendido entre las 8:00 a.m. hasta las 5:00 p.m.; una vez sea reestablecido el servicio de energía y las plantas entren en operación, se dispondrá a enviar el suministro de acueducto a toda la comunidad.



Suspensión Programada

dispac
Empresas del Estado

Apreciado usuario, DISPAC S. A. E.S.P. Se permite informar a los todos los habitantes de la ciudad Quibdó que para realizar tareas encaminadas a asegurar una adecuada prestación del servicio en la subestación Huapango, el servicio será temporalmente suspendido el día 18 de Julio en el horario comprendido entre las 08:00 am y las 05:00 pm a los usuarios de los barrios Alameda Reyes, El silencio, Julio Figueroa, La aurora, Las Mercedes parte baja, Rosales Parte baja, Minuto de Dios parte baja, Pan de yuca por la octava, Tomas Perez, Playita, Acueducto los tanques.

Los trabajos a realizar son necesarios para dar cumplimiento a requerimientos de la comisión de regulación de energía y gas (CREG). DISPAC ofrece disculpas a los usuarios que se verán afectados.

Instagram Facebook Twitter

Ofrecemos disculpas por las incomodidades presentadas y tengan en cuenta que cualquier alteración o falta del servicio prolongada, puede ser reportada a través de la línea de servicio al cliente 672 41 47 y en la página web de Aguas del Atrato

www.aguasdelaatrato.com